

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 06 OCT 2021

RES. H. Nº 1058/21

EXPTE. Nº 4527/21.-

VISTO:

La Res. H. № 1034/21, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple para el SAPI-Servicio de Atención Permanente al Ingresante de la carrera de Ciencias de la Comunicación; y

## **CONSIDERANDO:**

Que Departamento de Personal y Dirección General Administrativa Contable informan que el cargo se encuentra vacante creado por Res. C. S. № 203/19;

Que mediante Res. H № 1034/21 el Consejo Directivo de esta unidad académica autoriza a proceder en consecuencia;

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en la normativa vigente Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias, en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de jurado, y veedores;

Que por Res. H. Nº 507-21 dan por finalizados los plazos de suspensión relacionados con trámites de concursos, establecidos mediante Res H Nº 205-21 ocasionados por la emergencia sanitaria Covid-19;

Que así mismo en atención a la pandemia Covid-19, la Universidad Nacional de Salta ha establecido modificaciones transitorias mediante Res. C. S. 152-21 al Reglamento de Concurso Regulares para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

**ARTICULO 1.-** LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir el siguiente cargo **regular** para el:

SAPI- Servicio de Atención Permanente al Ingresante
UN (1) CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA

DEDICACIÓN: SIMPLE CARÁCTER: REGULAR

CARRERA: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN - PLAN. 2005





## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. № 1058/21

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción presencial:

FECHA DE APERTURA:

19 de noviembre de 2021

**FECHA DE CIERRE:** 

3 de diciembre de 2021

FECHA DE PUBLICIDAD: 7 de octubre de 2021

HORARIO DE: 9 a 13 horas

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande la designación, al cargo vacante creado por Res. C. S. Nº 203/19.

**ARTICULO 4º.-** LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, (Avda. Bolivia Nº 5150) solicitando turno al 4255436 de 9 a 13 horas o a docencia@hum.unsa.edu.ar- en los días señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, (Warnes y Ejercito Argentino Nº 899) en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, solicitando turno a <u>vivianalino@gmail.com</u>, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

**ARTÍCULO 5º.-** DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

	JURADO
TITULARES	SUPLENTES
SARA ELIZABETH ORELLANA	LEONARDO GABRIEL SOSA
PAULA ANDREA CRUZ	VICTOR NOTARFRANCESCO
FERNANDA ALVAREZ CHAMALE	MARÍA LAURA AGÜERO

**ARTICULO 6º.**- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. Nº 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	<u></u>	
DOCENTES	Titular	Alejandra Cebrelli	
	Suplente	Ramón Burgos	-
AUXILIARES	Titular	Facundo González	
	Suplente	Mariana Ibarra	
ESTUDIANTES	Titular	Celeste Gallardo	•
	Suplente	Lucas Tabarcache	
GRADUADOS	Titular	Mauro Soto	
	Suplente	Marina Toncovih	

ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a Escuela de Ciencias de la Comunicación, Sede Regional Tartagal, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento,

Docencia para la prosecución del trámite

DD/21

Dra. LILIANA LIZONDO SECRETARÍA ACADÉMICA Facultad de Humanidades-UNS

Dra. CATALINA BULLUBASICH DECANA Facultad de Humanidades-UNSa